Chia, marzo de 2025

Señora:
CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA
C.C. 20.902.987
TEL 3118097878

Asunto: solicitud de Preventa o Avaluó

Respetada señora.

El Municipio de Chia está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) Y EL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIO (CDT), UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, por lo que se le invita a cotizar o presentar preventa o presentar avaluó de los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guia en elaboración de su cotización o preventa o avaluó (según el caso), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE

1. **DESCRIPCIÓN.**

De manera respetuosa me permito presentar la oferta del canon de arrendamiento para llevar a cabo el siguiente objeto contractual ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) Y EL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIO (CDT), UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, el inmueble ofrecido en arrendamiento debe contar con las siguientes características:

OBJETO	TIPO Y CARACTERÍSTICAS MINIMAS DEL INMUEBLE	CARACTERÍSTICAS
ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) Y EL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIO (CDT), UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA	**USO:** Institucional Comercial II **UBICACIÓN Y ACCESO.** Con vias de acceso, ubicado en la zona urbana del Municipio de Chia con un área total de 663 M2 y área construida de 516 M2 **ESCRITURA:** No. 1371 del 15 de junio de 2016 de la Notaria Segunda de Chía **MATRICULA INMOBILIARIA:** 50N-1203479 **CEDULA CATASTRAL:** 25175010000000099000100000000 **CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN:** No. 50N-1203479 del 24 de feorero de 2025 **AREA A CONTRATAR:** 516 M2	- Estar ubicado en el perimetro urbano del Municipio de chía con uso del suelo institucional o comercial - Debe contar con los servicios públicos de energia acueducto, alcantarillado y aseo. - Mínimo 3 metros de altura; y deberá contar mínimo con siete (7) baños, una (2) ducha, espacios para oficina. - Debe tener una adecuada ventilación. - Debe presentar buenas condiciones de iluminación natural y artificial. - Disponer de dos espacios: uno de tres divisiones cada uno de 2.71 por 3.90 metros de ancho como mínimo, totalmente encerrado en divisiones en tubo estructural calibre 14, con pintura anticorrosiva con cerramiento en malla ondulada calibre 8 hueco de 1", con entrada independiente, con pasador de hierro y chapa con llave de

		seguridad. El segundo cuenta con tres divisiones cada una de cada una de 3 metros de larga por 2,5. Al interior, debe tener una estructura en hierro anclada al piso o en concreto ubicada en el centro de 1,5 metros de largo por 50 cm de ancho y de altura. Debe contar adicionalmente con capacidad para el ingreso de un Vehículo tipo furgón. - Contar con un sistema de almacenamiento de agua de mínimo 1000 Litros.

2. Plazo de ejecución: DOCE (12) MESES

3. **FORMA DE PAGO:** El Municipio cancelará el valor total del contrato en dos pagos, de la siguiente forma: El Municipio cancelará el valor total del contrato en DOS PAGOS, de la siguiente forma: Un (1) primer pago equivalente al 50% del valor del contrato a título de canon de arrendamiento, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de primer mes de arrendamiento, contados a partir de la fecha de inicio, y un segundo (02) pago equivalente al otro 50% se cancelará dentro de los primeros diez (10) días hábiles del sexto mes de arrendamiento.

Dichos pagos se realizaran previo el lleno de los siguientes requisitos.

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda
- Copia del RUT
- Previa entrega formal del inmueble al Municipio

IMPUESTOS: EL CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana:

IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampila Pro-cultura (Todos los contratos)	Rete fuente (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)
3% Fondo Gerontológico (Todos los contratos)	Rete IVA (si practica IVA)
2.5 % Estampila Pro-deporte (Todos los contratos)	ICA (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

4. Garantías requeridas

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
1) Cumplimiento del contrato, el pago de multas, indemnizaciones y demás sanciones.	Por el 10% de valor del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución, y seis (6) meses contados a partir de la terminación del contrato

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
2) Garantía de pago anticipado	100% del monto que el contratista reciba a título de pago anticipado	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más

La cotización debe ser enviada a la secretaría de gobierno del Municipio de Chia ubicada en a carrera 7 # 12-100, o al correo electrónico sec.gobierno@chia.gov.co

Al elaborar su (cotización o preventa avaluó (según el caso), por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,

Nombre **HANSEL ENRIQUE GAONA PÉREZ**
Cargo Secretario de Gobierno

Anexo: 2 Folios

Proyectó: Yadira Constanza Bossa Beltrán- Contratista

DESCRIPCIÓN DE (Especificar si es BIENES O SERVICIOS) A COTIZAR O PREVENTA O AVALUÓ					CARACTERÍSTICAS Y PRECIO					
Item	Características	Unidad de medida	Cantidad	Marca*	Garantía en tiempo*	Valor unit. Sin IVA	% IVA	Valor IVA	Valor unit. Con IVA	Valor Total
					TOTAL					

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato.

Plazo de entrega:
Validez de la oferta del servicio o bien (según como corresponda)
Otras condiciones (especificar si son comerciales o de servicios):

***Diligencia sólo si es solicitud de cotización de bienes**

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

REPORTE DE AVALUO COMERCIAL

Avaluo. 0274-2025
SRA.CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA
C.C.20'902.987

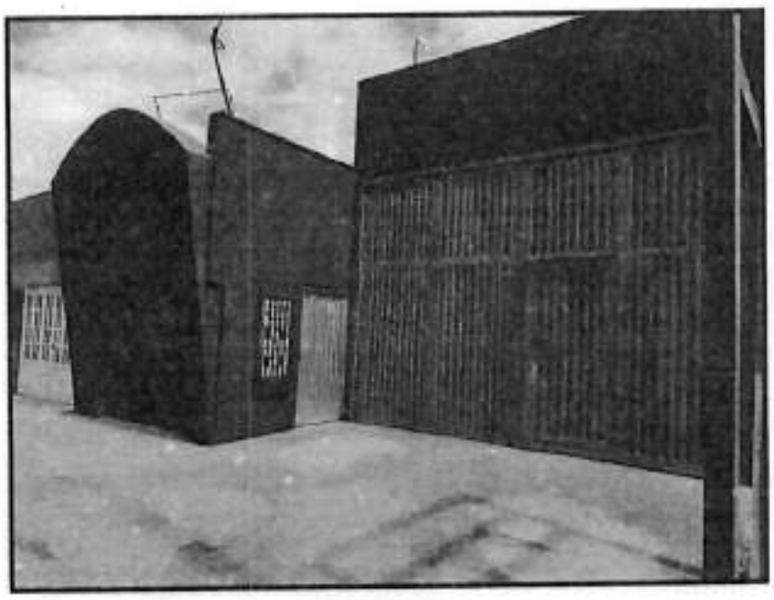

PREDIO: «Bodega

Calle 2 No. 6-35

MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA

Solicitado por: SRA.CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA

Elaborado por:
JUAN CAMILO PACHON VALBUENA
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES
R.A.A. N° AVAL-2995098
CHIA, 11 de marzo de 2025.

Carrera 13 No. 11 - 74 Chia - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

INFORME DE AVALUO

Carrera 13 No. 11 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

Chia, 11 de marzo de 2025

INFORME DE AVALUO

1. DATOS DE CONTROL

   1.1. Solicitante: SRA.CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA
   1.2. Propietario: SRA.CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA
   C.C.20'902.987
   1.3. Fecha Visita: 06 de marzo de 2025.
   1.4. Fecha de Presentación del Avalúo: 11 de marzo de 2025.
   1.5. Dirección del Inmueble:Bodegas Calle 2 No. 6-35 Chía (Cundinamarca) Municipio de Chía,Departamento de Cundinamarca,Colombia.
   1.6. Tipo de Inmueble:Bodegas Chía (Cundinamarca).
   1.7. Uso del inmueble: Comercial-Institucional.
   1.8. Tipo de Avalúo: Institucional -Comercial.

2. PROPOSITO – CONCEPTO DE VALOR Y SUPUESTOS

   Establecer el valor comercial actual, en un mercado normal del inmueble que adelante se identifica y describe. Se supone que la transferencia de los derechos de propiedad en caso de venta, puede efectuarse sin limitaciones.

3. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION

   3.1. Localización:

   El Inmueble avaluar se trata de dos bodegas en un solo predio,que funcionan como establecimiento Institucional en un solo piso, bodegas en su parte interna construidos sobre lote de terreno urbanos y que se localizan en la Calle 2 No. 6-35, area urbana del Municipio de Chía, Cundinamarca, Colombia.
   Sector comercial tipo II y III.y residencial rodeado de viviendas de estrato tres donde se ubican varias construcciones en comercio asi como, urbanizaciones tanto en conjunto cerrado, como viviendas unifamiliares,el inmueble se divide basicamente en dos bodegas en un solo piso, una Bodegas en primer piso y en la parte posterior del inmueble y les corresponde su entrada por un hall de acceso ,Inmueble medianero de forma geométrica rectangular,con un área total según catastro de:

Area de bodega arrendar : 516 M2- Area casa Habitacion : 147m2.

LOTE 1: terreno : 663 m2 y construido: 516 m2.

3.2. DESTINACION ECONOMICA DEL INMUEBLE:

Institucional Comercial -II

3.3. DOCUMENTACION UTILIZADA

Fotocopia de la Escritura Pública No 3960 del 19 de noviembre de 1994 de la Notaria 19 de Santafé de Bogotá. Escritura pública No. 1371 del 15 de junio de 2016 de la Notaria Segunda de Chia.

Certificado de Tradición y Libertad

- LOTE 1: # Certificado de Tradición y libertad No. de Matrícula: 50N-1203479 expedido el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 am

- Cédula Catastral N° 25175010000000099000100000000

3.4. INFORMACION JURIDICA

Este capítulo no constituye un estudio jurídico.

3.5. PROPIETARIO

Figura: SRA.CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA . C.C.20'902 987

3.6. TITULO DE ADQUISICION

Adquirió el inmueble por medio de la Escritura N° 3960 del 19 de noviembre de 1994 de la Notaría 19 de Santafé de Bogotá. Escritura pública No. 1371 del 15 de junio de 2016 de la Notaria Segunda de Chia

4. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SECTOR

4.1. DELIMITACION DE LAS CONSTRUCCIONES ADYACENTES:

Los enunciados en la Escritura Nº 3980 del 19 de noviembre de 1994 de la Notaría 19 de Santafé de Bogotá. Escritura pública No. 1371 del 15 de junio de 2016 de la Notaría Segunda de Chía

4.2. BARRIO DONDE SE LOCALIZA EL INMUEBLE A AVALUAR:

Barrió el Cedro.

4.3. ACTIVIDAD PREDOMINANTE:

Viviendas unifamiliares, multifamiliares, conjuntos cerrados y construcciones en forma individual, comercio I.II Área Residencial Urbana, Las actividades predominantes en la zona corresponden al uso comercial I y II, institucional I y II, y usos compatibles: residencial, con algunos locales ubicados en viviendas destinados para comercio (panaderías, papelerías, supermercados y misceláneas) requeridos para la comunidad. Su volumetría arquitectónica se halla conformada por edificaciones unifamiliares tipo casas de hasta 2 pisos. El sector cuenta con parques recreacionales y deportivos, e iglesias. En cuanto se refiere a su infraestructura vial y de servicios públicos, estas funcionan satisfactoriamente; las vías principales y secundarias se encuentran pavimentadas en asfalto.

4.4. TIPOS DE EDIFICACION

Viviendas unifamiliares de construcción de mas de 10 años el comercio cercano se ha ido acondicionando en las viviendas, urbanizaciones tanto en conjunto cerrado como abiertas, casas de dos pisos viviendas multifamiliares, comercio tipos I y II escasos lotes para construir.

4.5. EDIFICACIONES IMPORTANTES DEL SECTOR

El sector cuenta con redes instaladas de servicios públicos como: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía fija y móvil, red de gas natural y los servicios complementarios de alumbrado público y recolección de basuras.

4.6. ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA.

Estrato N/A. COMERCIAL.

4.7. NORMA URBANISTICA

Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 17 del 2000, clasifica, como Area Residencial Urbana.Uso Residencial,area de uso multiple, Tratamiento de consolidacion area comercial y de servicios.

4.8. EJE VIALES PERIMETRALES

- Autopista Norte Bogotá-Chia
- Avenida pradilla –anillo vial.
- Calle 1ª y 2ª –cra.10ª
- Avenida Chitacos.

4.9. VIAS DE ACCESO:

- Autopista Bogota –Chia ,Avda Pradilla Chia.
- Variante Chia-Cota.
- Calle 1ª y 2ª y Carrera 10ª.

4.10. VIAS INTERNAS:

Calle 1ª y 2ª y Carrera 10ª

4.11. INFRAESTRUCTURA URBANISTICA:

El sector cuenta con vías vehiculares pavimentadas, andenes y sardineles, redes completas de servicios públicos postes de alumbrado público, ausencia de zonas verdes.

4.12. TRANSPORTE PUBLICO

Se toma por las vias perimetrales, por la vía de penetración a nivel urbano e Intermunicipal. El sistema de transporte intermunicipal, se integra por la Autopista Norte y por la vía a Cota al sistema de transporte masivo Transmilenio de Bogotá.

4.13. ACTIVIDAD EDIFICADORA.

El sector actualmente, está construido en su mayoría, se encuentran pocos lotes en proceso de construcción; aún asi en el último año se ha notado una

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

reactivación de la construcción en el municipio de Chía con nuevos proyectos arquitectónicos, manteniendo así el municipio, un elevado índice de Aprobación de Licencias de construcción.

4.14. PERSPECTIVAS DE VALORIZACION

Actualmente, estamos pasando por un ciclo de incertidumbre dado los últimos acontecimientos respecto de la pandemia declarada por Covid-19 ,lo que repercute indiscutiblemente en la inversión en finca raiz tanto a nivel local, como en la ciudad capital, lo que en estos momentos, desacelera el desarrollo de viviendas de todo tipo de estratos , así como el ingreso de nuevos centros comerciales. ampliación de los ya existentes y almacenes por departamentos Dentro de este sector, se encuentran muy pocos inmuebles para la venta.

5. DESCRIPCION GENERAL DE LA CONSTRUCCION

El inmueble a avaluar se encuentra ubicado con frentes sobre la verlante Chia Cota siendo una construccion de tres unidades comerciales y un salon-bodega y que fueron desarollados y adecuados acorde a las necesidades para las funciones de la fiscalia o Alcaldia de Chia cuenta con las siguientes dependencias:

Inmueble que consta de dos (2) Bodegas utilizadas como sitio de reclusión. Consta de baterías de baños nuevas, rejas nuevas, piso de tráfico pesado nuevo, puertas nuevas, cableado eléctrico nuevo; celdas, oficinas, cocineta. La construcción se encuentra en excelente estado y con acabados terminados.

Todos tiene su acceso por el frente que da sobre la variante Chia – Cota lote con topografía plana y forma geométrica rectangular, con un área total de terreno de seiscientos sesenta y tres metros cuaddaos (663m2) y un area construida total de quinientos dieciseis metros cuadrados (516m2)), area sujeta a verifiacion por parte del solicitante.

Carrera 13 No. 11 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

6 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION.

- Edad de la Construcción: Dieciseis años (16) aproximadamente una primera parte y la otra 11 años
- Destino o uso asignado:Comercial-institucional.
- Estado de conservación:Buen estado.
- Area de lote 1 : 663 m²
- Area Construida : 516 m2.
- Area libre privada interior. 147m2

Linderos: los ya enunciados anteriormente y que se encuentran consignados en la escritura N° 3960 del 19 de noviembre de 1994 de la Notaria 19 de Santafé de Bogotá. Escritura pública No. 1371 del 15 de junio de 2016 de la Notaria Segunda de Chía.

NOTA: el terreno y la construcción en el existente se encuentra en buen de conservación.

7 . ESPECIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION

Bodega LOCAL
Cimentación Cimientos y vigas. Estructura En concreto. Mampostería Ladrillo y bloque de arcillas. Placas Concreto. Fachada Principal Ladrillo a la vista y pañetado en estuco, puerta de acceso metálica. Pisos y Enchapes En pintura de alto tráfico, cerámica en baños y cocineta. Carpinteria Metálica. Cubierta Teja Eternit. Sistema Eléctrico Sistema eléctrico, tubería de pvc, gas natural, cableado y contador instalado. Hidrosanitario Tanque de reserva eternit capacidad 1.000 L. Pañetes - Pintura Pañete y vinilo. Baños Enchapados en cerámica de 25 x 25 cm, batería (sanitarios. lavamanos, griferia y accesorios) de línea intermedia. Cocineta Enchapada. Rejas de celdas Varillas.

- Cimentación: Ciclopio Cimientos y vigas
- Estructura: vigas y columnas de concreto
- Muros: en bloque,ladrillo.
- Mampostería Ladrillo y bloque de arcillas
- Fachada: ventanales y puertas en lamina y en aluminio y pañete-pintura.
- Ventanería: En aluminio
- Vidrios: si trasparentes
- Patio:si, cubierto una parte -
- Deposito: Si.
- Puertas: Metalicas las que dan al exterior y de madera las internas .
- Cielo rasos:placa entre piso con dray well y estuco pintura.

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

- Iluminacion : balas led.
- Pisos: en porcelanato ceramica.
- Segundo nivel:NO.
- Tercer nivel: NO.
- Escaleras:NO.
- Cocina: No. Espacios para cocinetas.
- Baños: si bateria de BAÑOS
- servicios públicos:el inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado,energia electrica ,gas natural.

8. CONSIDERACIONES GENERALES

Al avaluar los inmuebles se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones así:

8.1. DEL SECTOR:

Ubicado dentro de uno de los sectores centrales como lo es la variante Chia -Cota y de gran desarrollo tanto de comercio como de viviendas de estrato tipo 3. Sector con vias importantes, las cuales rodean el inmueble a avaluar, de gran importancia dentro del municipio. Se combinan con comercio de gran importancia y cercano del inmueble a avaluar.

8.2. LOCALIZACION

Se localiza dentro de una zona de construcciones y urbanizaciones de fácil acceso por las vías perimetrales.

8.3. DEL INMUEBLE:

Se ha tenido en cuenta, la adecuación realizada para el uso actual de sitio de reclusión el terreno como tal su fácil acceso su localización, así como su vecindario, estado de conservación y materiales constructivos. Estado actual, su funcionamiento y posible desarrollo.

ASPECTOS VALORIZANTES: Entre los aspectos valorizantes se encuentran:

- Las perspectivas de valorización están determinadas por la subdivisión de lotes para construcción de viviendas, construcción de bodegas e industria.
- Las adecuadas vías de acceso y el buen estado de estas.
- El buen servicio de transporte público.

Carrera 13 No. 11 - 74 Chia - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

- Cercanía a colegios, centros comerciales, clínicas, iglesias, supermercados, restaurantes, industrias y comercio en general.

9. FACTORES Y ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

Para adoptar el precio unitario se adelantaron encuestas de opinión con otros expertos de finca raíz, se actualizó el banco de datos del sector, mediante estudio de ofertas y transacciones comparables.

MEMORIAS DE CALCULO – METODO COMPARATIVO DE MERCADO – TERRENO

Nº	TIPO DE INMUEBLE	VALOR de oferta	% DE NEGOC.	VALOR DEPURADO TERRENO	TERRENO		FUENTE
					AREA M2	V./M2	
1	LOTE CHIA CENTRO	$ 1.750.000.000	0	$ 1.750.000.000	786	$ 2.226.468	https://fincaraiz.com.co/lote-en-venta/[illegible]
2	LOTE CHIA CENTRO	$ 450.000.000	0	$ 450.000.000	200	$ 2.450.000	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/[illegible]
3	Lote Chia.Centro	$ 1.000.000.000	0%	$ 1.000.000.000	435	$ 2.298.851	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/10852789
4	Lote Chia.centro	$ 260.000.000	0%	$ 260.000.000	104	$ 2.424.725	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/[illegible]
5	Lote Chia.centro	$ 1.350.000.000	0%	$ 1.350.000.000	890	$ 1.588.235	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/[illegible]
6	Lote Chia.centro	$ 1.100.000.000	0%	$ 1.100.000.000	620	$ 1.774.194	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/[illegible]
7	Lote Chia.centro	$ 758.000.000	0%	$ 758.000.000	416	$ 2.494.734	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/[illegible]
8	Lote Chia.centro	$ 1.250.000.000	0%	$ 1.250.000.000	480	$ 2.604.167	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta-cha/7712158
9	Lote Chia.centro	$ 1.200.000.000	0%	$ 1.200.000.000	450	$ 2.686.667	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta-cha/[illegible]
			PROMEDIO			$ 2.259.337	
			DESVIACION ESTANDAR			$ 364.730	
			COEFICIENTE DE VARIACION			16,14	
			LIMITE SUPERIOR			$ 2.624.067	
			LIMITE INFERIOR			$ 1.894.607	

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

MUESTRAS DEPURADAS

N°	TIPO DE INMUEBLE	VALOR de oferta	% DE NEGOC.	VALOR DEPURADO TERRENO	TERRENO		
					AREA M2	V./M2	FUENTE
3	Lote Chia Centro	$ 1.000.000.000	0%	$ 1.000.000.000	435	$ 2.298.851	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/10852789
5	Lote Chia centro	$ 260.000.000	0%	$ 260.000.000	103	$ 2.526.725	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/131842650
7	Lote Chia centro	$ 758.000.000	0%	$ 758.000.000	316	$ 2.398.734	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta/10592167
8	Lote Chia centro	$ 1.250.000.000	0%	$ 1.250.000.000	480	$ 2.604.167	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta-cha/7712158
9	Lote Chia centro	$ 1.200.000.000	0%	$ 1.200.000.000	450	$ 2.666.667	https://www.fincaraiz.com.co/lote-en-venta-cha/7709132
			PROMEDIO			$ 2.499.029	
			DESVIACION ESTANDAR			$ 150.045	
			COEFICIENTE DE VARIACION			6,00	
			LIMITE SUPERIOR			$ 2.649.073	
			LIMITE INFERIOR			$ 2.348.984	

Se Adopta el valor del límite Superior es decir el valor de $ 2´649.029 por m2 de terreno. (dada su ubicación central).

Carrera 13 No. 11 - 74 Chia - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

10. RESULTADO DEL AVALUO.

Valor total predio

Nº	AREA	Area en M2 TERRENOS	Area en M2 Construida	VALOR M2	VALOR TOTAL
1	AREA Terreno(lotes 1)	663		$2.649.029	$1.756.306.227
2	Area DE BODEGA ARRENDAR	516		$2.110.025	$1.088.772.900
3	Area RESIDENCIAL		147	$650.000	$95.550.000
	TOTAL TERRENO Y CONSTRUCCIONES				$2.940.629.127

SON:DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO VEITISIETE PESOS M/CTE. ($ 2.940`629.127.oo).

VALOR DE AREA ARRENDAR

Nº	AREA	Area en M2 TERRENOS	Area en M2 Construida	VALOR M2	VALOR TOTAL
1	AREA Terreno(lotes 1)	516		$2.649.029	$1.366.596.964
2	Area DE BODEGA ARRENDAR	516		$2.110.025	$1.088.772.900
	TOTAL TERRENO Y CONSTRUCCIONES				$2.455.671.864

SON:DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 2.455`671.864.oo).

CERTIFICACION: El suscrito perito avaluador hace constar que ha examinado cuidadosamente la propiedad arriba descrita y que la cantidad indicada corresponde a su mejor criterio imparcial. Además certifico no tener en el presente o en el futuro interés en la propiedad avaluada.

Cordialmente:

JUAN CAMILO PACHON VALBUENA
Perito Avaluador
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES R.A.A. N° AVAL -2395059 Y R.N.A -MI-0274
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A. RADICACION 0203'900

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

CALCULO APROXIMADO DE RENTA

Calculo canon de arrendamiento teniendo en cuenta el valor comercial del inmueble obtenido así como el calculo del valor del canon obtenido por muestras de arrendamientos de bodegas similares Se concluye en el presente estudio que el canon mensual de la propiedad aquí descrita esta normalmente entre el 0,8 y 1 x 1.000%. Es decir entre $ 21.384.345 y $ 24'556.718.oo mensual.
Con base en lo anterior y tomando un promedio entre los 2 valores nos da un valor para el canon de arreandamiento mensual de $ 23'000.000
Es de anotar que se trata de DE UNA BODEGA O BODEGAS adepatadas acorde a las necesidades del Arrendatario.

			M2		VALOR m2			VALOR TOTAL
	RENTA MENSUL APROX	m2	516		$ 44.573,65			$ 23.000.000

CERTIFICACION: El suscrito perito avaluador hace constar que ha examinado cuidadosamente la propiedad arriba descrita y que la cantidad indicada corresponde a su mejor criterio imparcial. Además certifico no tener en el presente o en el futuro interés en la propiedad avaluada.

Cordialmente,

JUAN CAMILO PACHON VALBUENA
Perito Avaluador
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES R.A.A. Nº AVAL-2985098 Y R.N.A.-MI-0274
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A. RADICACION 00331606.

Carrera 13 No. 11 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de Inscripción	Régimen
08 Jun 2018	Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motocicles, motocicletas, cuatrimotos, bicicletas y similares

Fecha de Inscripción	Régimen
08 Jun 2018	Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CHÍA, CUNDINAMARCA
Dirección: CARRERA 13 Nº 11-74
Teléfono: 3105656087
Correo Electrónico: avaluosjcpachon@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico por Competencias Laborales en Avalúos de Bienes Muebles e Inmuebles Urbanos y Rurales y Especiales - Tecni-Incas.

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación

PIN de validación: na5t0ae5

RAA
Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

ANA

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción	Régimen
08 Jun 2018	**Régimen Académico**

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, motocicletas, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción	Régimen
08 Jun 2018	**Régimen Académico**

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CHÍA, CUNDINAMARCA
Dirección: CARRERA 13 Nº 11-74
Teléfono: 3105656897
Correo Electrónico: avaluos.cpachon@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico por Competencias Laborales en Avalúos de Bienes Muebles o Inmuebles Urbanos y Rurales y Especiales - Tecni-Incas.

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación

Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JUAN CAMILO PACHON VALBUENA. Identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 2995098

El(la) señor(a) JUAN CAMILO PACHON VALBUENA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asigna el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a Internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACION

ba510ae5

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Abril del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

DETALLE AL INTERIOR DEL SALÓN -BODEGA

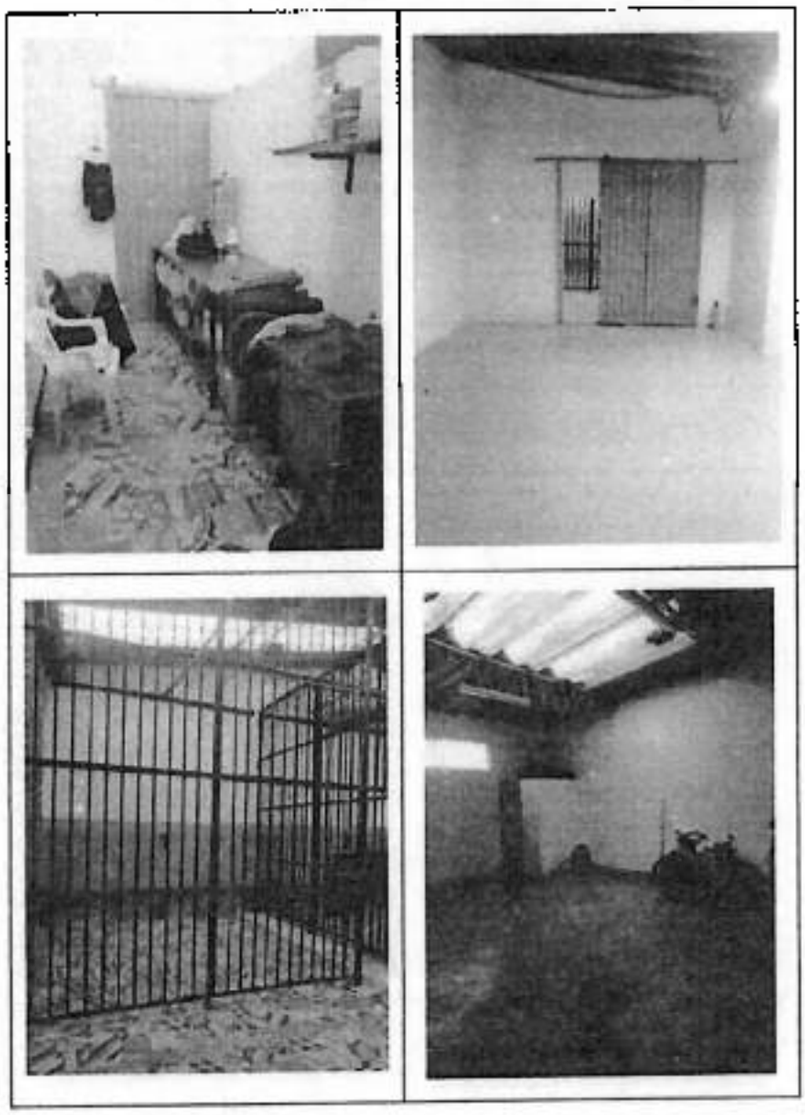

Carrera 13 No. 11 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

DETALLE COCINA - SALON BODEGA

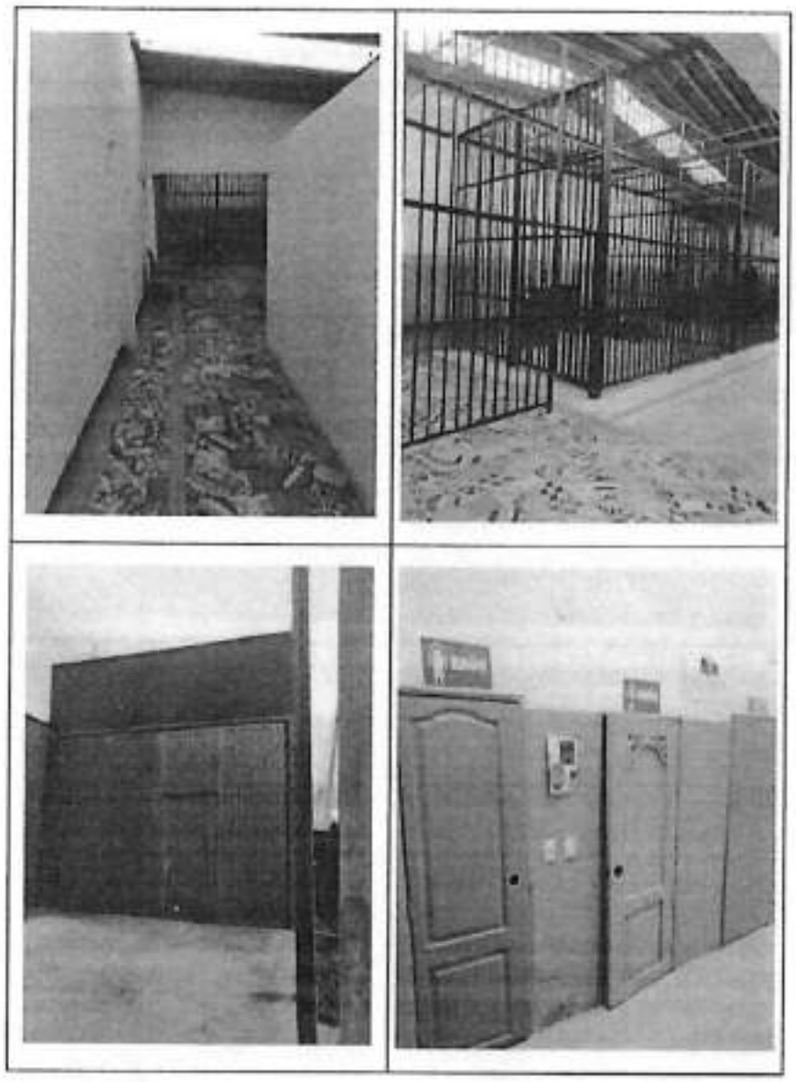

Carrera 13 No. 11 - 74 Chia - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

DETALLE AL INTERIOR DE LA BODEGA

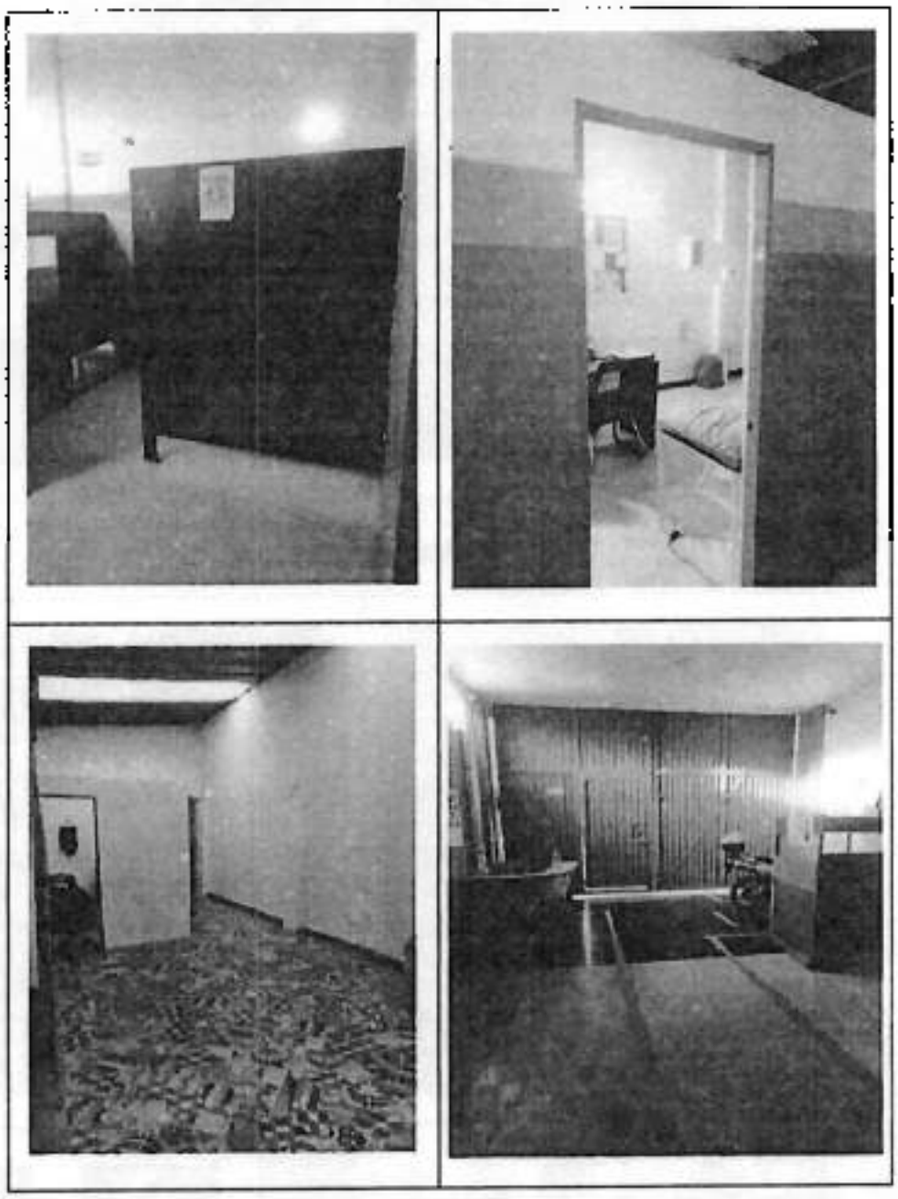

Carrera 13 No. 22 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

DETALLE AL INTERIOR DE LA BODEGA

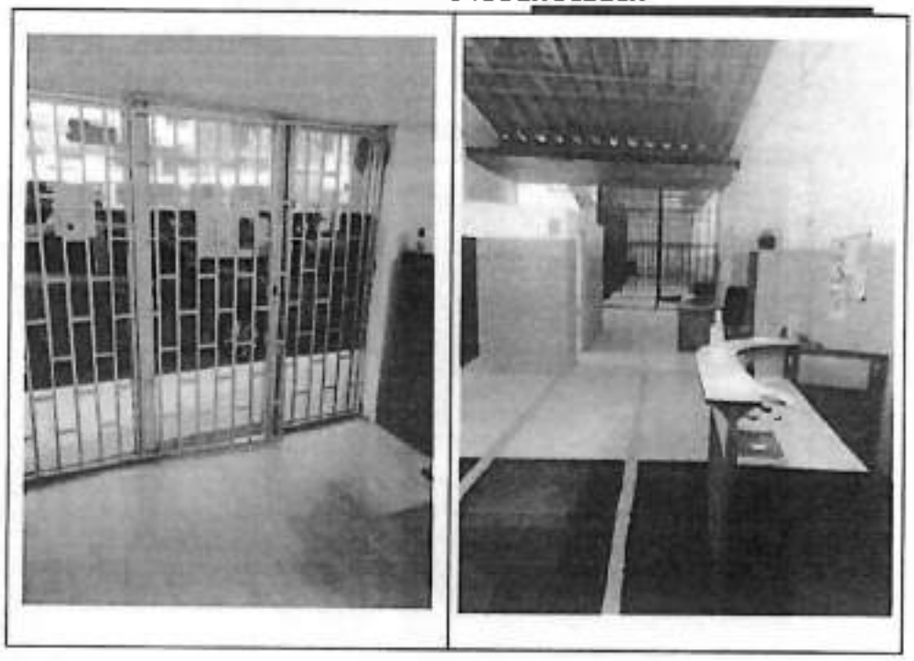

ADECUACION ACTUAL

Carrera 13 No. 11 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

PLANOS DE LOCALIZACION

Carrera 13 No. 11 - 74 Chía - Cund.
Cel. 310 565 6897 / 300 219 1607 E-mail: avaluosjcpachon@yahoo.com

ASOLONJAS

R.A.A.

Juan Camilo Pachón Valbuena
Avalúos R.A.A.
Registro Abierto de Avaluadores
Administración de Propiedad Horizontal
Finca Raíz - Consultorías

DETALLE FICHA CATASTRAL LOTE 1

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
809009172
CARRERA 11 NO 11 - 28 Teléfono:884-44-44

Factura N° 2024027483
REFERENCIA N° 102024027463 01

CÓD. CATASTRAL REG 20:	25175010000000000001035000000	No. Factura Anterior	2023050790	Año a Pagar	2024
CÓD. CATASTRAL ANTE:	010000090001000	Área Hectareas	0	Área Metros	683
NIT/C.C	10134087	Último Año Pago	2023	Fecha de Pago	09/02/2023
DIRECCIÓN PREDIO	C 2 6 35 MZ A LT 1	Dirección	C 2 6 35 MZ A LT 1	Pague Antes Del	27/03/2024
PROPIETARIO	HECTOR GERARDO GOMEZ	NUPRE:		Área Construida Metros	510
COOPROPIETARIO	CLARA INES MARTINEZ CASTANEDA			Valor Pagado	8,378,010
MAT. INMOBILIARIA	50N-1203479			Destino Económico	J

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	TIMB.	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	DIF. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB	AJUSTE	TOTAL
2024	10	678,586,000	8,755,860		-1,313,379	1,313,379					8,758,860

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	8,755,860
Interes Predial	
Descuentos	-1,313,379
CorpoRegional	1,313,379
Interes CorpoRegional	
Sobretasa	
Alumbrado Público	
Ajuste	

Observaciones

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario establecido mediante Acuerdo 107 de 2019 del E.T.N.
-Los Descuentos por pronto pago del IPU se encuentran establecidos en el art 17 del Acuerdo 107 de 2019.
-Estos descuentos podrán ser utilizados para pagos únicamente dentro de las fechas límites establecidas en la norma.

ImpuestoCar	Descuento	Total a Pagar	Pague hasta
10,069,239	-1,313,379	8,758,860	27/03/2024

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co en el link (http://chia.saygoberservices.com/LoginC.aspx)

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
10134087
Nro. Factura:2024027483

CÓD. CATASTRAL	25175010000000000001035000000
CÓD. CATASTRAL ANT	010000090001000
PROPIETARIO:	HECTOR GERARDO GOMEZ
NIT/C.C.C	10134087
DIRECCIÓN PREDIO:	C 2 6 35 MZ A LT 1

PUNTOS DE PAGO
DAVIVIENDA,BANCOLOMBIA,BBVA,POPULAR,W VILLAS,OCCIDENTE,BOGOTA,CAJA SOCIAL-BAJE SU FACTURA WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod.Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque
Cant. Cheque		Total Cheques
Total Efectivo		

-BANCO-

☐ Sin aporte voluntario — REFERENCIA No 102024027463 01

PAGUE HASTA 27/03/2024 VALOR 8,758,860.00

(415)7709998004733(8020)102024027463 01(3900)0008758860(96)20240327

☐ Con aporte voluntario para la seguridad — Valor Aporte 678,586 — REFERENCIA No 102024027463 04

PAGUE HASTA 27/03/2024 VALOR 9,437,446.00

(415)7709998004733(8020)102024027463 04(3900)0009437446(96)20240327

Powered by CamScanner

Si usted es usuario registrado puede verificar este documento en la página www.facesdesuperintendencia.gov.co

SNR

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719346497629805 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Pagina 1 TURNO: 2024-367401

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 02-03-1989 RADICACIÓN: 1989-9884 CON: SIN INFORMACION DE: 23-11-1992
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT. SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
EL CEDRO, UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN EL PARTIDO DE PUEBLO Y BALSA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CHIA QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS ESPECIALES SIGUIENTES: NORTE CON TERRENO DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DE FILOGIO SARMIENTO, TERRENO DE ADOLFO FERNANDEZ, PREDIO DE GERVACIO MZO Y PROPIEDADES DE HEREDEROS DE MODESTO TURCO CAMINO PUBLICO DE POR MEDIO; OCCIDENTE: Y SUR: CON TERRENOS QUE FUERON DE CARLOS OSPINA Y QUE SON HOY DE SANTIAGO GOMEZ TRUJILLO VALLACO DE POR MEDIO ORIENTE. CON TERRENOS DE SOLEDAD SANCHEZ DE OLIVOS Y PREDIO DE PEDRO VICENTE GRACIA, CAMINO PUBLICO DE POR MEDIO. NO CONSTA EXTENSION.-

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) CALLE 2 16-35

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
50N - 188220

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-06-1948 Radicación:
Doc: ESCRITURA 244 de 10-06-1948 NOTARIA de CHIA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: : 101 VENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GRACIA GRACIANO
A: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-07-1970 Radicación:
Doc: DECLARACIONES SN del 26-06-1970 JUZ.PROMISCUO MPAL de CHIA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: : 999 DECLARACIONES DE CONSTRUCCION EN UN LOTE DE 600 M.C.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2407193464976298 05 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO

ANOTACION: Nro 003 Fecha 28-01-1974 Radicación.

Doc: ESCRITURA 2894 del 02-11-1973 NOTARIA 13 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION : 101 VENTA PARCIAL EXT.80.617 M.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO

A: INVERSIONES RODRIGUEZ CHIARI LTDA X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-02-1989 Radicación: 9984

Doc: SIN INFORMACION SN del 14-06-1983 JUZ. 22 C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION PARTE RESTANTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO

A: CHIARI DE RODRIGUEZ CARMEN HELENA

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-12-1994 Radicación: 1994-81146

Doc: ESCRITURA 3360 del 19-11-1994 NOTARIA 19 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $46,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHIARI DE RODRIGUEZ CARMEN HELENA CC# 20465303

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19194087 X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 02-12-1994 Radicación: 1994-81146

Doc: ESCRITURA 3360 del 19-11-1994 NOTARIA 19 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19194087 X

DE: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO NIT# 8600029637

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-08-1996 Radicación: 1996-42220

Doc: OFICIO 1173 del 29-05-1986 JUZG 21 C CTO de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.superintendencia.pro.co

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: GOMEZ HECTOR GERARDO X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 21-04-2003 Radicacion: 2003-29046

Doc: OFICIO 917 del 08-04-2003 JUZGADO 24 CIVIL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL: 0747 CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO NIT# 8600029637

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 21-04-2003 Radicación: 2003-29051

Doc: OFICIO 2728 del 12-12-2002 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS ACEVEDO AMANDA

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 27-06-2006 Radicación: 2006-50545

Doc: OFICIO 465 del 02-03-2006 JUZGADO 11 FLIA. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotacion No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL REF: PROCESO 1134-98 DIVORCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACEVEDO GLORIA AMANDA

A: GOMEZ HECTOR GERARDO X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 27-06-2006 Radicación: 2006-50547

Doc: OFICIO 1198 del 08-06-2006 JUZGADO 11 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF: PROCESO EJECUTIVO 0857/04

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ORTEGA ALVARO

A: GOMEZ HECTOR GERARDO X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 14-07-2006 Radicación: 2006-57764

Doc: OFICIO 669 del 11-06-2006 JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL de CHIA VALOR ACTO: $

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.superintendencia.notariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719346497629805 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Pagina 4 TURNO: 2024-367401

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA SOBRE EL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS SEGURA HUMBERTO

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 30-10-2009 Radicación: 2009-93088

Doc: OFICIO 023-09 del 14-05-2009 JUZGADO 2 PROMISCUO MPAL. de CHIA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO REF:209-261

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS SEGURA HUMBERTO

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 01-02-2016 Radicación: 2016-6028

Doc: OFICIO 33163 del 16-09-2015 OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EJECUTIVO NO. 200485700

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ORTEGA ALVARO CC# 4039032

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 01-02-2016 Radicación: 2016-6028

Doc: OFICIO 33163 del 16-09-2015 OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO DE ALIMENTOS: 0423 EMBARGO DE ALIMENTOS SE DEJA A DISPOSICION DEL JUZ 7 DE FLIA POR REMANENTES OFC 1600 DEL 19-07-2006. PROC 2003-00413. EL EMBARGADO ES TITULAR DE DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ACEVEDO GLORIA ANDREA

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 01-02-2016 Radicación: 2016-6035

Doc: OFICIO 271 del 19-01-2016 OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 15

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL REF 2003-410

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719346497629805 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: GOMEZ ACEVEDO GLORIA ANDREA CC# 52916433

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION A ESC. 3950 DE 19-11-1994 NOT. 19BTA EN CUANTO AL ESTADO CIVIL DE LOS COMPARECIENTES SIENDO LO CORRECTO SOLTEROS SIN UNION MARITAL DE HECHO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA RADICACION: 2016-9999905359 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE LINDEROS: 0903 ACTUALIZACION DE LINDEROS SE ACTUALIZA AREA 632 M2 Y SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA PRESENTE ESC 1371 DE 15-06-2016

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $336,330,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 29-12-2021 Radicación: 2021-62515

Doc: CERTIFICADO 918 del 19-11-2021 NOTARIA DIECINUEVE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se concede anotación Nro 5

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719346497629805 **Nro Matricula: 50N-1203479**

Pagina 6 TURNO: 2024-367401

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES POR EXHORTO JUDICIAL NO.071/2021 DEL 02-11-2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE CHIA PROC VERBAL-PRESCRIPCION DE TITULO VALOR RAD.251754003003-2019-00123-00 CANCELA HIPOTECA C.M.E.P.NO.3980 DEL 19-11-1994 OTG NTA 10 BGTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: GOMEZ HECTOR GERARDO **CC# 19134687**

A: MARTINEZ CASTAIEDA CLARA INES **CC# 20902987**

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 29-12-2021 Radicación: 2021-92510

Doc: SENTENCIA S/N del 05-11-2020 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION EXTINCION OBLIGATORIA HIPOTECARIA: 0925 DECLARACION EXTINCION OBLIGATORIA HIPOTECARIA PRESCRIPCION EXTINTIVA DE LA OBLIGACION HIPOTECA M.E.P.NO.3980 DEL 19-11-1994 CONFORME A LA SENTENCIA 1 INSTANCIAL DEL 05-11-2020 JUZGADO DICIL DE ZIPAQUIRA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: GOMEZ HECTOR GERARDO **CC# 19134687**

A: MARTINEZ CASTAIEDA CLARA INES **CC# 20902987**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "22"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 21 Nro corrección: 1 Radicación: C2022-2912 Fecha: 17-03-2022

C2022-2912 DGG,SECCIÓN ANOTACIONES CUADRO DE CANCELACION SE INCLUYE LA 8 DE ACUERDO AL TITULO VALE ART 59 DE LEY 1579 DE 2012.

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719346497629805 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realech

TURNO: 2024-367401 FECHA: 19-07-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA
REGISTRADORA PRINCIPAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

República de Colombia

15 JUN 2016

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 1 3 7 1

NUMERO: MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO

FECHA: QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2.016).

OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA (2ª) DE CHÍA CUNDINAMARCA.

CODIGO NOTARIAL: 25175002.

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO: ACLARACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE ÁREA Y LINDEROS, ACTUALIZACIÓN DE ÁREA Y LINDEROS, COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA EQUIVALENTE AL 50%.

NOMBRE O DIRECCIÓN: LOTE DE TERRENO Y LA CASA DE HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA MANZANA A UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA (2) NÚMERO SEIS - TREINTA Y CINCO (6-35) DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

MATRICULA INMOBILIARIA: 50N-1203479

CEDULA CATASTRAL: 01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000

OTORGANTES: HECTOR GERARDO GOMEZ y CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA

En el Municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los QUINCE (15) días del mes de JUNIO de dos mil dieciséis (2.016), en el despacho de la Notaría Segunda (2ª) de este círculo, cuyo NotarioTitular es el Doctor PEDRO LEONCABARCAS SANTOYA, se otorgó la presente escritura pública que se consignó en los siguientes términos:

PRIMERA PARTE

ACLARACIÓN

COMPARECENCIA: Comparecieron HECTOR GERARDO GOMEZ, mayor de edad, residente y domiciliado en el municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, de paso por este municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.134.087 expedida en BOGOTÁ, D.C., de estado civil SOLTERO SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO, y CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA, mayor de edad, residente y domiciliada en el municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, identificada con la cédula de ciudadanía

número 20.902.987 expedida en SAN JUAN DE RIOSECO, de estado civil SOLTERA SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO, quienes obran en nombre propio y manifestaron: ----------

PRIMERO: Que los comparecientes HECTOR GERARDO GOMEZ y CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA, adquirieron por compraventa que hicieron a la señora CARMEN ELENA CHIARY DE RODRIGUEZ, y constituyeron hipoteca a favor del Banco Central Hipotecario, mediante la escritura pública número tres mil novecientos sesenta (3.960) del diecinueve (19) de Noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro (1994) otorgada en la Notaría Diecinueve (19) del Círculo de Bogotá, sobre el pleno derecho de dominio y posesión plena del siguiente bien inmueble: ----------

LOTE DE TERRENO Y LA CASA DE HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA MANZANA A UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA (2) NÚMERO SEIS - TREINTA Y CINCO (6-35) DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, cuya cabida, linderos y demás especificaciones se encuentran contenidos en la citada escritura pública de adquisición. ----------

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número 50N-1203479 y la cédula catastral 01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000 ----------

SEGUNDO: Que por medio del presente instrumento público se aclara la citada escritura pública en cuanto al estado civil de los comparecientes, siendo que se consignó en la mencionada escritura pública que su estado civil era CASADOS CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE, siendo lo correcto que su estado civil es SOLTEROS SIN UNION MARTIAL DE HECHO, manifestación que realizan bajo la gravedad del juramento. ----------

TERCERO: Que las demás cláusulas de la escritura pública número tres mil novecientos sesenta (3.960) del diecinueve (19) de Noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro (1994) otorgada en la Notaría Diecinueve (19) del Círculo de Bogotá, quedan sin modificación alguna. ----------

CUARTO: Que los comparecientes solicitan al Señor Registrador de Instrumentos

República de Colombia

15 JUN 2016

Públicos tomar nota de la presente aclaración con el fin de que se inscriba en el folio de matrícula inmobiliaria número 50N-1203479.

SEGUNDA PARTE

ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA

COMPARECENCIA: Comparecieron nuevamente **HECTOR GERARDO GOMEZ**, mayor de edad, residente y domiciliado en el municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, de paso por este municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.134.087 expedida en BOGOTÁ, D.C., de estado civil **SOLTERO SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**, y **CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA**, mayor de edad, residente y domiciliada en el municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.902.887 expedida en SAN JUAN DE RIOSECO, de estado civil **SOLTERA SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**, quienes obran en nombre propio y manifestaron: ——

PRIMERO: Que son propietarios en común y proindiviso del siguiente inmueble:——

LOTE DE TERRENO Y LA CASA DE HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA MANZANA A UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA (2) NÚMERO SEIS - TREINTA Y CINCO (6-35) DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, identificado con matrícula inmobiliaria número 50N-1203479 y la cédula catastral 01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000. ——

TRADICIÓN: El anterior inmueble fue adquirido por los comparecientes, por compra hecha a la señora **CARMEN ELENA CHIARY DE RODRIGUEZ**, mediante la escritura pública número tres mil novecientos sesenta (3.960) del diecinueve (19) de Noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro (1994) otorgada en la Notaría Diecinueve (19) del Círculo de Bogotá, debidamente registrada al folio de matrícula inmobiliaria 50N-1203479 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá. -

SEGUNDO: Que por medio del presente instrumento público vienen a actualizar la nomenclatura urbana del predio antes citado, la cual de acuerdo a la Certificación del Director de Sistemas de Información para la Planeación de la Alcaldía Municipal de Chía expedida el once (11) de marzo de dos mil dieciséis (2016), que se protocoliza

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública. No tiene costo para el usuario.

con la presente escritura pública, es de la siguiente manera: ----------

CL 2 6 35----------

TERCERO: Que solicitan al señor Registrador de Instrumentos Públicos tomar atenta nota de la presente actualización con el fin de que se inscriba en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria número 50N-1203479 - ----------

---

TERCERA PARTE
ACTUALIZACIÓN DE AREA Y LINDEROS

COMPARECENCIA.- Comparecieron nuevamente **HECTOR GERARDO GOMEZ**, mayor de edad, residente y domiciliado en el municipio de Fusagasuga, Departamento de Cundinamarca, de paso por este municipio de Chia, Departamento de Cundinamarca, identificado con la cédula de ciudadanía número **19.134.087** expedida en **BOGOTÁ, D.C.,** de estado civil **SOLTERO SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**, y **CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA**, mayor de edad, residente y domiciliada en el municipio de Chia, Departamento de Cundinamarca, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.902.987 expedida en **SAN JUAN DE RIOSECO**, de estado civil **SOLTERA SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**; quienes obran en nombre propio y manifestaron: ---- ----------

PRIMERO: Que son propietarios en común y proindiviso del siguiente inmueble: ---

LOTE DE TERRENO Y LA CASA DE HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA MANZANA A UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA (2) NÚMERO SEIS - TREINTA Y CINCO (6-35) DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, el cual tiene un área superficiaria de seiscientos treinta y dos metros cuadrados (632.00 mts2) y comprendido dentro de los siguientes linderos, según su título adquisitivo: ----------

POR EL NORTE: En extensión de veinte metros (20.00 mts) con la calle segunda (2ª) de la actual nomenclatura urbana de Chia. -- ----------

POR EL SUR: En extensión de veinte metros (20.00 mts) con el lote número cuatro (4) de manzana A de la Urbanización EL CEDRO de Chia. ----------

POR EL ORIENTE: En extensión de treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts) con el lote número dos (2) de la misma manzana y urbanización. ----

papel notarial para uso exclusivo en la expedición de copias oficiales - sin costo para el usuario

República de Colombia

E-1371

15 JUN 2016

POR EL OCCIDENTE: En extensión de treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts) con terrenos de la finca Asturias que son o fueron de Ana Arboleda de Trujillo. ----------

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número 50N-1203479 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá y la cédula catastral número y la cédula catastral 01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000. ----------

TRADICIÓN: El anterior inmueble fue adquirido por los comparecientes, por compra hecha a la señora CARMEN ELENA CHIARY **DE RODRIGUEZ**, mediante la escritura pública número tres mil novecientos sesenta (3.960) del diecinueve (19) de Noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro (1994) otorgada en la Notaría Diecinueve (19) del Círculo de Bogotá, debidamente registrada al folio de matrícula inmobiliaria 50N-1203479 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá

SEGUNDO: Que por medio del presente instrumento, y de acuerdo a la certificación catastral especial número 1332-717746-13255-18466941 expedida el veintiocho (28) de marzo de dos mil dieciséis (2016) por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, cuya copia se protocoliza con el presente instrumento junto con Ficha Predial, actualiza el área y los linderos del predio del inmueble en mención los cuales son: ----------

ÁREA DE TERRENO: 0 Has 663 m2 ÁREA CONSTRUIDA: 516.0 M2.----------

COLINDANTES: ----------

AL NORTE: En veintidós metros diez centímetros (22.10 mts) con la calle segunda (2). ----------

AL ORIENTE: En treinta metros (30.00 mts) con el predio 01-00-0099-0032-000—

AL SUR: En veintidós metros diez centímetros (22.10 mts) con los predios 01-00-0099-0000-801. ----------

AL OCCIDENTE: En treinta metros (30.00 mts) con el predio 01-00-0099-0027-000. Este predio se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria número 50N-1203479 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá y la cédula catastral número y la cédula catastral 01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000. —

TERCERO: Que solicitan al Señor Registrador de Instrumentos Públicos inscribir la presente escritura pública en el folio de matrícula inmobiliaria 50N-1203479. /----

---

Papel notarial para uso exclusivo de las escrituras públicas. No tiene costo para el usuario

República de Colombia

CUARTA PARTE

COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA DEL 50%

COMPARECENCIA.- Comparecieron nuevamente: **HECTOR GERARDO GOMEZ**, mayor de edad, residente y domiciliado en el municipio de Fusagasuga, Departamento de Cundinamarca, de paso por este municipio de Chia, Departamento de Cundinamarca, identificado con la cédula de ciudadania número 19.134.087 expedida en **BOGOTÁ, D.C.**, de estado civil **SOLTERO SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**, obra en nombre propio y quien en adelante se denominará **EL VENDEDOR**, por una parte y por la otra parte **CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA**, mayor de edad, residente y domiciliada en el municipio de Chia, Departamento de Cundinamarca, identificada con la cédula de ciudadania número 20.902.987 expedida en **SAN JUAN DE RIOSECO**, de estado civil **SOLTERA SIN UNIÓN MARITAL DE HECHO**, obra en nombre propio; y quien en esta escritura se denominará **LA COMPRADORA**, y manifestaron: ----------

PRIMERO: Que por medio del presente instrumento público **EL VENDEDOR**, transfiere a TÍTULO DE VENTA REAL Y EFECTIVA a favor de **LA COMPRADORA**, el **DERECHO DE PLENO DE DOMINIO, PROPIEDAD Y POSESIÓN DEL DERECHO DE CUOTA EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%)**, que tiene y ejerce sobre el siguiente inmueble: ----------

LOTE DE TERRENO Y LA CASA DE HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA MANZANA A UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA (2) NÚMERO SEIS - TREINTA Y CINCO (6-35) DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, comprendido dentro de los siguientes linderos: ----------

ÁREA DE TERRENO: 0 Has 663 m2 **ÁREA CONSTRUIDA:** 516.0 M2. ----------

COLINDANTES: ----------

AL NORTE: En veintidós metros diez centimetros (22.10 mts) con la calle segunda (2). ----------

AL ORIENTE: En treinta metros (30.00 mts) con el predio 01-00-0099-0002-000 ----

AL SUR: En veintidós metros diez centimetros (22.10 mts) con los predios 01-00-0099-0000-801. ----------

AL OCCIDENTE: En treinta metros (30.00 mts) con el predio 01-00-0099-0027-000.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - Sin costo para el usuario

EL-1371

República de Colombia

15 JUN. 2015

Este predio se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria número 50N-1203479 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá y la cédula catastral número y la cédula catastral 01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000. —

PARÁGRAFO: No obstante por cabida y linderos antes mencionados, esta venta se hace como cuerpo cierto y comprende todos sus usos, anexidades, costumbres y dependencias que por ley le corresponden sin reserva ni limitación alguna. ——

SEGUNDO.- Que el derecho de cuota del inmueble objeto del presente contrato fue adquirido por **EL VENDEDOR**, en su actual estado civil, por compra hecha a la señora **CARMEN ELENA CHIARY DE RODRIGUEZ**, mediante la escritura pública número **tres mil novecientos sesenta (3.960)** del **diecinueve (19) de Noviembre** del año **mil novecientos noventa y cuatro (1994)**, otorgada en la Notaría **Diecinueve (19)** del Círculo de Bogotá, debidamente registrada al folio de matrícula inmobiliaria **50N-1203479** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá

TERCERO.-Garantiza **EL VENDEDOR** que los derechos de cuota del inmueble que vende son de su exclusiva propiedad y posesión, que en la actualidad posee quieta, regular y públicamente; que no ha sido enajenado por acto anterior al presente o a persona alguna; que se halla libre de toda clase de gravámenes tales como hipotecas; censos, anticresis, embargos, demandas civiles, pleitos pendientes, derechos de uso, usufructo, habitación, arrendamientos por escritura pública, patrimonio familia inembargable condiciones resolutorias, afectación a vivienda familiar y demás limitaciones del dominio. ——

CUARTO.- Que el precio acordado para esta venta es la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($336.330.000.oo) MONEDA CORRIENTE**, suma esta que **EL VENDEDOR** declara tener recibida a su entera satisfacción de **LA COMPRADORA**. ——

QUINTO.-Que a partir de la fecha **EL VENDEDOR** hace entrega real y material del derecho de cuota que vende del inmueble a **LA COMPRADORA** junto con todos sus usos, anexidades, costumbres y dependencias que por ley le corresponden sin reserva o limitación alguna. ——

PRESENTE LA COMPRADORA, CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA, de las condiciones civiles anotadas anteriormente, quien manifestó: ——

PRIMERO: Que acepta la presente escritura pública junto con las declaraciones de

LEON CABARCAS SANTOYA
NOTARIO SEGUNDO DE CHIA
República de Colombia

voluntad en ella contenidas y en especial la venta del derecho de cuota del cincuenta por ciento (50%) que a ella se le hace por encontrar la satisfacción. ----------

SEGUNDO: Que ya se encuentra en posesión real y material del inmueble que adquiere un derecho de cuota. ----------

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes manifiestan que la propiedad de los bienes y derechos entregados para su adquisición, no provienen de dineros que, directa e indirectamente, estén relacionadas con alguna actividad ilícita contempladas en la Ley 793 de 2002; ni de algún acto o modo de adquisición directa o indirectamente relacionada con cualquiera de las actividades señaladas en dicha ley. Manifiestan igualmente que las operaciones que se formalizan en la presente escritura pública, no se realizan con bienes o recursos obtenidos o transferidos en operaciones que puedan ser considerados como lavado de activos. ----------

---

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 258 DEL 1.996 MODIFICADA POR LA LEY 854 DEL 2.003: Indagado **EL VENDEDOR,** manifiesta bajo la gravedad del Juramento que el inmueble del cual transfiere un derecho de cuota objeto del presente contrato **NO SE ENCUENTRA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR.** -----

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 258 DEL 1.996 MODIFICADA POR LA LEY 854 DEL 2.003: Indagada **LA COMPRADORA,** manifiesta bajo la gravedad de juramento que su estado civil es soltera sin unión marital de hecho, y el que inmueble objeto de este contrato del cual queda como única propietaria **NO** queda afectado a vivienda familiar, por no cumplir con los requisitos de Ley. ----------

---

COMPROBANTES Y ANEXOS: Se me presentaron los siguientes comprobantes y anexos que tuve a la vista y quedan agregados: ----------

1) CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL NUMERO: **2016002881**

Alcaldía Municipal de Chía, Secretaría de Hacienda CERTIFICA, que revisados los archivos catastrales que se llevan en este despacho, se encontró que el(los) señor(es) **GOMEZ HECTOR GERARDO,** MARTINEZ CASTANEDA CLARA INES propietario(s) inscrito(s) del predio identificado con el número catastral **01-00-0099-0001-000,** ubicado en el(la) **C 2 6 35 MZ A LT 1** del perímetro urbano del Municipio de Chía, con superficie de 0 hectáreas, 663 M2 y área construida 516 M2, avalúo

República de Colombia
15 JUN. 2016

catastral $672.653.000 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MC) vigencia 2.016. Se encuentra(n) a PAZ Y SALVO con el tesoro municipal en relación con los siguientes impuestos que se relacionan con este predio: PREDIAL (pago). VALORIZACIÓN (pago). Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chía, a los 15 días del mes de junio del año DOS MIL DIEZ Y SEIS (2.016). Con destino a: NOTARIA VENTA CUOTA PARTE. OBSERVACIONES; VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA VENTA CUOTA PARTE. Válido hasta 90 DIAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN. Firmado. TOMAS ALIRIO TOVAR VERA – Dirección de Rentas. GRACIELA TORRES LOPEZ. Elaboro ----------

---

CONSTANCIAS NOTARIALES: (Artículo 9 Decreto Ley 960 de 1970). El Notario responde de la Regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados. Tampoco responde de la capacidad o aptitud legal de estos para celebrar el acto o contrato respectivo. (Arts 35 y 102 del Decreto Ley 960 de 1970): Ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de éste instrumento. Se advirtió a los otorgantes de ésta escritura de la obligación que tienen de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos consignados en ella, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que les pareciere; la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, el Notario no asume responsabilidad alguna por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de los otorgantes y del Notario. En tal caso, éstos deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos. ----------

NOTA DE ADVERTENCIA 1: Se advierte a los otorgantes, que son responsables PENAL Y CIVILMENTE en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales. ----------

ADVERTENCIA 2: Igualmente, se advirtió expresamente sobre la necesidad de inscribir esta escritura en la Oficina de Registro correspondiente dentro del termino perentorio de dos (2) meses contados a partir de la fecha de su otorgamiento, so pena de pagar intereses moratorios por mes o fracción del mes de retardo, Ley 223

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Artículo 231 de 1995. En caso de que el acto sea una constitución de hipoteca, ampliación o constitución de patrimonio de familia, el plazo para el registro es de noventa (90) días hábiles a partir de la fecha, si no se registra dentro de este término, se deberá otorgar una nueva escritura Artículo 32. Decreto 1250 de 1.970 ———

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN: Leído, el presente instrumento público por los otorgantes y advertidos de las formalidades legales de su registro dentro de los términos y tiempo establecidos, estuvieron de acuerdo con él, lo revisaron y concuerda en todo con lo acordado por ellos y así lo aceptan y en tal forma, lo firman junto conmigo el Notario que de lo expuesto anterior doy fe y por ello lo autorizo. ——

El presente instrumento público se contiene en las hojas de papel notarial números: Aa027595234, Aa027595235, Aa027595236, Aa027595237, Aa027595238, Aa027595239

DERECHOS NOTARIALES:	$ 1.284.284
RETENCIÓN EN LA FUENTE	$3.363.300
IVA:	$205.486
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO:	$14.150
CUENTA ESPECIAL PARA EL NOTARIADO:	$14.150

Resolución 0726 de Enero 29 de 2.018 ————————————

LOS COMPARECIENTES:

HECTOR GERARDO GOMEZ
C.C.No. 19134087 BTA
TELEFONO: 3125787967
DIRECCIÓN: Av. Las Palmas N° 9-22 Sobre
ESTADO CIVIL Soltero Sin unión marital
ACTIVIDAD ECONOMICA Comerciante
RESOLUCION 033 /044/2007 UIAF

HUELLA INDICE DERECHO

3:30 pm
15-01-16

papel notarial para uso exclusivo de la escritura pública - No tiene costo para el usuario

FORMATO DE CALIFICACION

ART.8PAR.4 LEY 1579 / 2012

MATRICULA INMOBILIARIA	50N-1203475	CÉDULA CATASTRAL	01-00-0099-0001-000 / 01-00-00-00-0099-0001-0-00-00-0000
UBICACIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO: CHIA		VEREDA
URBANO	X	NOMBRE O DIRECCION: LOTE DE TERRENO Y LA CASA DE HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA MANZANA A UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA (2) NÚMERO SEIS - TREINTA Y CINCO (6-35) DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
RURAL			

DOCUMENTO				
CLASE	NUMERO	FECHA	OFICINA DE ORIGEN	CIUDAD
ESCRITURA	1371	15-06-2016	NOTARIA 2 DE CHIA	CHIA

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO		
CODIGO REGISTRAL	ESPECIFICACION	VALOR DEL ACTO
0901	ACLARACIÓN	SIN CUANTIA
0904	ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA	SIN CUANTIA
	ACTUALIZACIÓN DE AREA	SIN CUANTIA
0903	ACTUALIZACIÓN DE LINDEROS	SIN CUANTIA
0307	COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA 50%	$ 336.330.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO	NUMERO DE IDENTIFICACION
HECTOR GERARDO GOMEZ	19.134.087
CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA	20.902.957

PEDRO LEON CABARCAS SANTOYAL
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CHIA – CUNDINAMARCA

E-1371

República de Colombia

11

15 JUN. 2016

ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1371,
DE FECHA: QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2.016).
OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA (2ª) DE CHÍA CUNDINAMARCA.

CLARA INES MARTINEZ CASTAÑEDA
C.C.No. 20902.987
TELEFONO: 3118087878
DIRECCIÓN: Calle 2 N.º 6-35
ESTADO CIVIL Soltera
ACTIVIDAD ECONOMICA independiente
RESOLUCION 033/044/2007 UIAF

HUELLA INDICE DERECHO

15-06-16

PEDRO LEON CABARCAS SANTOYA
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CHIA – CUNDINAMARCA

RAD 003 LMM

NOTARIA 2ª DEL CIRCULO DE CHIA CUNDINAMARCA
Es fiel y STAPLE (—) Copia de la escritura publica número 1371 de fecha 15 de JUN de 2016 tomada de su original la que expido y autorizo en 6 hojas útiles con Destino a CATASTRO
Dada en Chía (Cund.) A los días de de
Decreto 1534 de 1989
20 JUN. 2016

Papel notarial para uso exclusivo de la escritura pública. No tiene costo para el usuario.

República de Colombia

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados supernotariado.gov.co

SNR Superintendencia de Notariado & Registro

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2503275450111163453 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Pagina 1 TURNO: 2025-179241

Impreso el 27 de Marzo de 2025 a las 11:17:30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D.C. VEREDA: BOGOTA D.C.

FECHA APERTURA: 07-03-1989 RADICACIÓN: 1669-9884 CON: SIN INFORMACION DE: 23-11-1992

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

EL CEDRO, UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN EL PARTIDO DE PUEBLO Y BALSA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CHIA QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS ESPECIALES SIGUIENTES NORTE,CON TERRENO DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DE EULOGIO SARMIENTO, TERRENO DE ADOLFO FERNANDEZ, PREDIO DE GERVACIO NIZO Y PROPIEDADES DE HEREDEROS DE MODESTO TURCO, CAMINO PUBLICO DE POR MEDIO; OCCIDENTE Y SUR: CON TERRENOS QUE FUERON DE CARLOS OSPINA Y QUE SON HOY DE SANTIAGO GOMEZ TRUJILLO VALLADO DE POR MEDIO ORIENTE, CON TERRENOS DE SOLEDAD SANCHEZ DE OLIVOS Y PREDIO DE PEDRO VICENTE GRACIA, CAMINO PUBLICO DE POR MEDIO. NO CONSTA EXTENSION.-

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: /AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 2 #5-35

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 184230

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-08-1948 Radicación:

Doc: ESCRITURA 244 del 10-09-1948 NOTARIA de CHIA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GRACIA GRACIANO

A: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-07-1970 Radicación:

Doc: DECLARACIONES SN del 26-06-1970 JUZ.PROMISCUO MPAL de CHIA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 999 DECLARACIONES DE CONSTRUCCION EN UN LOTE DE 800 M.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2503275450111163453 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Impreso el 27 de Marzo de 2025 a las 11:17.30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-01-1974 Radicación

Doc: ESCRITURA 2604 del 22-11-1973 NOTARIA 3 de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 101 VENTA PARCIAL EXT 66 317 M C

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO

A: INVERSIONES RODRIGUEZ CHIARI LTDA X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-02-1989 Radicación: 9684

Doc: SIN INFORMACION SN del 14-06-1983 JUZ. 22 C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION PARTE RESTANTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO

A: CHIARI DE RODRIGUEZ CARMEN HELENA

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-12-1994 Radicación: 1994-61145

Doc: ESCRITURA 3960 del 19-11-1994 NOTARIA 19 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $45,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHIARI DE RODRIGUEZ CARMEN HELENA	CC# 20466392	
A: GOMEZ HECTOR GERARDO	CC# 19134087	X
A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES	CC# 20902987	X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 02-12-1994 Radicación: 1994-61145

Doc: ESCRITURA 3960 del 19-11-1994 NOTARIA 19 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ HECTOR GERARDO	CC# 19134087	X
DE: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES	CC# 20902987	X
A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	NIT# 8600029637	

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-06-1995 Radicación: 1995-12223

Doc: OFICIO 1173 del 23-06-1995 JUZG 24 C.CTO de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.superintendencia.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2503275450111163453 **Nro Matricula: 50N-1203479**

Impreso el 27 de Marzo de 2025 a las 11:17:30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: GOMEZ HECTOR GERARDO X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 21-04-2003 Radicación: 2003-29049

Doc: OFICIO 017 del 09-04-2003 JUZGADO 24 CIVIL CTO de BOGOTA D.C VALOR ACTO: $

Se cancela anotacion No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL 0747 CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO NIT# 8600029637 X

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 21-04-2003 Radicación: 2003-29051

Doc: OFICIO 2729 del 12-12-2002 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA D.C VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS ACEVEDO AMANDA

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 27-06-2006 Radicación: 2006-50545

Doc: OFICIO 465 del 02-03-2006 JUZGADO 11 FLIA. de BOGOTA D.C VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL REF. PROCESO 1134-98 DIVORCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACEVEDO GLORIA AMANDA

A: GOMEZ HECTOR GERARDO X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 27-06-2006 Radicación: 2006-50547

Doc: OFICIO 1196 del 08-06-2006 JUZGADO 11 CIVIL MPAL de BOGOTA D.C VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF: PROCESO EJECUTIVO 0857/04

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ORTEGA ALVARO

A: GOMEZ HECTOR GERARDO X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 14-07-2008 Radicación: 2008-57754

Doc: OFICIO 669 del 11-06-2008 JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL de CHIA VALOR ACTO: $

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página [illegible]

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA SOBRE EL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS SEGURA HUMBERTO

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 30-10-2009 Radicación: 2009-90088

Doc: OFICIO 623-09 del 14-05-2009 JUZGADO 2 PROMISCUO MPAL. de CHIA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO REF:208-261

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS SEGURA HUMBERTO

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 01-02-2016 Radicación: 2016-6028

Doc: OFICIO 33163 del 16-09-2015 OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EJECUTIVO NO. 200485700

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ORTEGA ALVARO CC# 4039032

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 01-02-2016 Radicación: 2016-6029

Doc: OFICIO 33163 del 16-09-2015 OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO DE ALIMENTOS: 0423 EMBARGO DE ALIMENTOS SE DEJA A DISPOSICION DEL JDO 7 DE FLIA POR REMANENTES OFC 1895 DEL 19-07-2008, PROC 2003-00410. EL EMBARGADO ES TITULAR DE DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ACEVEDO GLORIA ANDREA

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 01-02-2016 Radicación: 2016-6035

Doc: OFICIO 271 del 19-01-2016 OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 15

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL REF 2003-410

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2503275450111163453 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Pagina 5 TURNO: 2025-179241

Impreso el 27 de Marzo de 2025 a las 11:17:30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE GOMEZ ACEVEDO GLORIA ANDREA CC# 52916113

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACLARACION 0901 ACLARACION A ESC. 3960 DE 19-11-1994 NOT. 19BTA EN CUANTO AL ESTADO CIVIL DE LOS COMPARECIENTES SIENDO LO CORRECTO SOLTEROS SIN UNION MARITAL DE HECHO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAJEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA RADICACION: 2016 9988905369 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAJEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE LINDEROS 0903 ACTUALIZACION DE LINDEROS SE ACTUALIZA AREA 632 M2 Y SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA PRESENTE ESC 1371 DE 15-06-2016

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087 X

A: MARTINEZ CASTAJEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 28-06-2016 Radicación: 2016-43296

Doc: ESCRITURA 1371 del 15-06-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA VALOR ACTO: $336,300,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE GOMEZ HECTOR GERARDO CC# 19134087

A: MARTINEZ CASTAJEDA CLARA INES CC# 20902987 X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 29-12-2021 Radicación: 2021-92515

Doc: CERTIFICADO 916 del 19-11-2021 NOTARIA DIECINUEVE de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No. 5

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá confirmarse en la página WEB: www.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2503275450111163453 **Nro Matricula: 50N-1203479**

Impreso el 27 de Marzo de 2025 a las 11:17:30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES POR EXHORTO JUDICIAL NO.0711/2021 DEL 02-11-2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE SPIA PROC VERBAL-PRESCRIPCION DE TITULO VALOR RAD 25175400300220190-00123-00 CANCELA HIPOTECA C.M.E.F.NO.3960 DEL 19-11-1994 CTG NTA 13 BGTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: GOMEZ HECTOR GERARDO **CC# 19134087**

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES **CC# 20902987**

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 29-12-2021 Radicación: 2021-90516

Doc: SENTENCIA S/N del 05-11-2020 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DECLARACION EXTINCION OBLIGATORIA HIPOTECARIA: 0925 DECLARACION EXTINCION OBLIGATORIA HIPOTECARIA PRESCRIPCION EXTINTIVA DE LA OBLIGACION HIPOTECA M.E.F.NO.3960 DEL 19-11-1994 CONFORME A LA SENTENCIA 1 INSTANCIA DEL 05-11-2020 JUZGADO CIVIL DE ZIPAQUIRA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: GOMEZ HECTOR GERARDO **CC# 19134087**

A: MARTINEZ CASTAÑEDA CLARA INES **CC# 20902987**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *22*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 21 Nro corrección: 1 Radicación: C2022-2912 Fecha: 17-03-2022

C2022-2912,DOG SECCION ANOTACIONES CUADRO DE CANCELACION SE INCLUYE LA 6 DE ACUERDO AL TITULO VALE ART 69 DE LEY 1579 DE 2012

***
***
***
***
***
***
***
***
***
***
***
***
***
***
***

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.superintendencia.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2503275450111163453 **Nro Matricula: 50N-1203479**

Pagina 7 TURNO: 2025-179241

Impreso el 27 de Marzo de 2025 a las 11:17:30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Reanech

TURNO: 2025-179241 **FECHA: 27-03-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

REGISTRADOR PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

30

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
869999172
CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono:894-44-44

Factura Nº 2024027463
REFERENCIA Nº 10202402746301

CED. CATASTRAL RES 70:	25175010000000000001000000000	No. Factura Anterior: 2023030790	Año a Pagar: 2024	Pague Antes Del: 27/03/2024
CED. CATASTRAL ANTE:	010000000001000	Área Hectáreas: 0	Área Metros: 603	Área Construida Metros: 510
NIT / C.C:	19134087	Último Año Pago: 2023	Fecha de Pago: 09/02/2023	Valor Pagado: 5,378,010
DIRECCION PREDIO:	C 2 6 35 MZ A LT 1	Dirección: C 2 6 35 MZ A LT 1		Destino Económico: J
PROPIETARIO:	HECTOR GERARDO GOMEZ	NUPRE:		
COOPROPIETARIO:	CLARA INES MARTINEZ CASTANEDA			
MAT. INMOBILIARIA:	50N-1203479			

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	T/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB.	AJUSTE	TOTAL
2024	10	875,580,000	8,755,860		-1,313,379	1,313,379					8,755,860

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	8,755,860
Interes Predial	
Descuentos	-1,313,379
CorpoRegional	1,313,379
Interes CorpoRegional	
Sobretasa	
Alumbrado Público	
Ajuste	

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al art. 635 del E.T.M.
-Los Descuentos del 10% y pago del IPU se encuentran establecidos en el art. 77 del Acuerdo 107 de 2018
-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma

Impuesto+Car.	Descuento	Total a Pagar	Pague hasta
10,069,239	-1,313,379	8,755,860	27/03/2024

Observaciones

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co o en el link (http://chia.saygobservices.com/LoginC.aspx)

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
19134087
Nro. Factura:2024027463

CED. CATASTRAL:	25175010000000000001000000000
CED. CATASTRAL Ant:	010000000001000
PROPIETARIO:	HECTOR GERARDO GOMEZ
NIT / C.C:	19134087
DIRECCION PREDIO:	C 2 6 35 MZ A LT 1

PUNTOS DE PAGO
DAVIVIENDA,BANCOLOMBIA,BBVA,POPULAR,AV VILLAS,OCCIDENTE,BOGOTA,CAJA SOCIAL-BAJE SU FACTURA WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod.Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque	
Cant. Cheque		Total Cheques	
Total Efectivo			

-BANCO-

☐ Sin aporte voluntario — REFERENCIA No 10202402746301

PAGUE HASTA 27/03/2024 VALOR 8,755,860.00

(415)7709998004733(8020)10202402746301(3900)0008755860(96)20240327

☐ Con aporte voluntario para la seguridad — Valor Aporte 875,586 — REFERENCIA No 10202402746304

PAGUE HASTA 27/03/2024 VALOR 9,631,446.00

(415)7709998004733(8020)10202402746304(3900)0009631446(96)20240327

Powered by CamScanner

La validez de este documento podrá ser verificada en la página web www.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719346497629805 **Nro Matrícula: 50N-1203479**

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 11:05:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 02-03-1989 RADICACIÓN: 1989-9664 CON: SIN INFORMACION DE: 23-11-1982
CÓDIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
EL CEDRO, UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN EL PARTIDO DE PUEBLO Y BALSA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CHIA QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS ESPECIALES SIGUIENTES:NORTE,CON TERRENO DE **PROPIEDAD** DE LOS HEREDEROS DE EULOGIO SARMIENTO, TERRENO DE ADOLFO FERNANDEZ, PREDIO DE GERVACIO NIZO Y PROPIEDADES DE HEREDEROS DE MODESTO TURCO, CAMINO PUBLICO DE POR MEDIO; OCCIDENTE: Y SUR: CON TERRENOS QUE FUERON DE CARLOS OSPINA Y QUE SON HOY DE SANTIAGO GOMEZ TRUJILLO VALLADO DE POR MEDIO ORIENTE, CON TERRENOS DE SOLEDAD SANCHEZ DE OLIVOS Y PREDIO DE PEDRO VICENTE GRACIA, CAMINO PUBLICO DE POR MEDIO. NO CONSTA EXTENSION.

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) CALLE 2 #6-35

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de linderación y otros)
50N - 188220

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-06-1948 Radicación:
Doc: ESCRITURA 244 del 10-06-1948 NOTARIA de CHIA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: : 101 VENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GRACIA GRACIANO
A: RODRIGUEZ GARCIA RICARDO X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 15-07-1970 Radicación:
Doc: DECLARACIONES SIN del 28-05-1970 JUZ PROMISCUO MPAL de CHIA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: : 999 DECLARACIONES DE CONSTRUCCION EN UN LOTE DE 600 M C
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SNR NOTARIADO & REGISTRO Guardo de la fe pública

ALCALDÍA DE CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

899999172

CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono:884-44-44

Factura N° 2024027463

REFERENCIA N°	1020240274630 1

CED. CATASTRAL RES 70:	25175010000000099000100000000	No. Factura Anterior	Año a Pagar	Pague Antes Del	
CED. CATASTRAL ANTE:	010000990001000	2024027463	2024	27/03/2024	
NIT./C.C	19134087	Área Hectareas	Área Metros	Area Construida Metros	
DIRECCIÓN PREDIO	C 2 6 35 MZ A LT 1	0	683	516	
PROPIETARIO	HECTOR GERARDO GOMEZ	Ultimo Año Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	
COOPROPIETARIO	CLARA INES MARTINEZ CASTANEDA	2024	14/03/2024	8 755,860	
MAT. INMOBILIARIA	50N-1209479	Dirección		Destino Económico	
		C 2 6 35 MZ A LT 1		J	
		NUPRE:			

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	TIMBRE	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB.	AJUSTE	TOTAL
2024	10	875 586 000	8,755,860		-1,313,379	1,313,379					8,755 860

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	8,755,860
Interes Predial	
Descuento Alivio Acuerdo 226	-1,313,379
CorpoRegional	1,313,379
Interes CorpoRegional	
Sobretasa	
Alumbrado Público	
Ajuste	

-El no pago del Impuesto Predial unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al art 635 del E.T.N
-Los Descuentos por pronto pago del IPU se aplicaran establecidos en el art 77 de Acuerdo 107 de 2016.
-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límite señaladas en la misma

Impuesto+Car	Desc. Alivio Acuerdo 226	Total a Pagar	Pague hasta
10,069,239	-1,313,379	8,755,860	27/03/2024

Observaciones

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co o en el link (http://chia.saygoberviceo.com/LoginC.aspx)

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

19134087

Nro. Factura:2024027463

CED. CATASTRAL	25175010000000099000100000000
CED. CATASTRAL ANT	010000990001000
PROPIETARIO:	HECTOR GERARDO GOMEZ
NIT. / C.C	19134087
DIRECCION PREDIO	C 2 6 35 MZ A LT 1

☐ Sin aporte voluntario

REFERENCIA No 1020240274630 1

PUNTOS DE PAGO

DAVIVIENDA,BANCOLOMBIA,BBVA,POPULAR,AV VILLAS,OCCIDENTE,BOGOTA,CAJASOCIAL-BAJE SU FACTURA WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod.Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque
Cant. Cheque		Total Cheques
Total Efectivo		

-BANCO-

BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial

Fecha 14/03/2024 Hora 15:55:05

Jornada Norma

Oficina 4635

Terminal CJ4635W10

Usuario DDP

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:

MUNICIPIO DE CHIA IMPUESTO PREDI

Cuenta Convenio:**********5360

Código Convenio: 01109289

No. Referencia 1:

1020240274630

No. Referencia 2:

Forma de Pago: Tarjeta Débito

Número de Tarjeta:**********7219

Vr. Total: $8,755,860.00

Costo transacción: $0.00

No. Transacción: 185792

Quien realiza la transacción

Tipo Id: CC

Número Id: 1913408

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la

información impresa es correcta.

33

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899999172
CARRERA 11 NO 11 - 29 Telefono:884-44-44

Factura N° 2024027463
REFERENCIA N° 10202402746301

CED. CATASTRAL RES 70	25175010000000090001000000000	No. Factura Anterior	Año a Pagar	Pague Antes Del	
CED. CATASTRAL ANTE	01000090001000	2023020790	2024	27/03/2024	
NIT /C.C	19134087	Área Hectareas	Area Metros	Área Construida Metros	
DIRECCIÓN PREDIO	C 2 6 35 MZ A LT 1	0	663	518	
PROPIETARIO	HECTOR GERARDO GOMEZ	Ultimo Año Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	
COOPROPIETARIO	CLARA INES MARTINEZ CASTANEDA	2023	09/02/2023	8.378.010	
MAT. INMOBILIARIA	50N-1203479	Dirección		Destino Económico	
		C 2 6 35 MZ A LT 1		J	
		NUPRE:			

INFORMACION DEL IMPUESTO

PUESTO	INTERES	DESCUENTO	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB	AJUSTE	TOTAL
1.755.860		-1.313.379	1.313.379					8.755.860

TOTAL	8,755,860
	-1,313,379
	1,313,379

El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios (PU), dentro de calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al art 635 de E.T.N.
Los Descuentos por pronto pago del IPU se encuentran establecidos en el art 77 del Acuerdo 107 de 2016.
Esta factura podrá ser cobrada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

Impuesto+Car.	Descuento	Total a Pagar	Pague hasta
10,069,238	-1,313,379	8,755,860	27/03/2024

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co o en el link (http://chia.co/gobservices.com/LoginC.aspx)

CONTRIBUYENTE

HUA
A

☐ Sin aporte voluntario

REFERENCIA No
10202402746301

PAGUE HASTA 27/03/2024 VALOR 8.755.860,00

(415)7709998004733(8020)10202402746301(3900)0000875586(96)20240327

☐ Con aporte voluntario para la seguridad

Valor Aporte 875,698

REFERENCIA No
10202402746304

PAGUE HASTA 27/03/2024 VALOR 9.631.448,00

(415)7709998004733(8020)10202402746304(3900)0000963144(96)20240327

19134087

Nro. Factura:2024027463

CED. CATASTRAL	25175010000000090001000000000
CED. CATASTRAL ANT	01000090001000
PROPIETARIO:	HECTOR GERARDO GOMEZ
NIT / C.C	19134087
DIRECCION PREDIO	C 2 6 35 MZ A LT 1

PUNTOS DE PAGO

DAVIVIENDA,BANCOLOMBIA,BBVA,POPULAR,AV VILLAS,OCCIDENTE,BOGOTA,CAJA SOCIAL-BAJE SU FACTURA WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque
Cant. Cheque		Total Cheques
Total Efectivo		

-BANCO

enel

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **4656721-4**

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. 3471470016

CLIENTE

CLARA INES MARTINEZ CASTAEDA
CL 2 10-8 35 LC
LOCAL 1
CHIA - CHIA

20 835 7380 / 075-162096

COMPORTAMIENTO CONSUMO

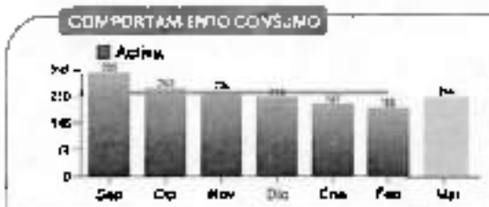

VALOR PAGO APLICADO: $843,71
CONSUMO DIARIO: 8,59 kWh
VALOR DIARIO: $8.779
PERIODO FACTURADO: 02 FEBRERO A 29 MARZO
DÍAS FACTURADOS: 32
CONSUMO MES: 314 kWh

¡Este mes tu vivienda estuvo a la LECTURA DE TU MEDIDOR y su CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

EL PRÉSTAMO DE LA CIUDAD

¡LLEGÓ A TU CASA!

TU PRÉSTAMO DE HASTA

$12.000.000

Recibe el dinero en tu cuenta de preferencia. ¡Acércate ya a uno de nuestros puntos Crédito Fácil CODENSA!

Encuéntralos escaneando el código

*La aprobación y el monto del crédito está sujeto al perfil del solicitante. Conoce más en www.creditofacilcodensa.com

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Comercial
ESTRATO:	1
CARGA KW:	3,02
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	[illegible]
RUTA LECTURA:	[illegible]
MANZANA DE LECTURA:	[illegible]
MEDIDOR NO:	[illegible]
SERIAL NO:	[illegible]

USO SEGURO DE LA ENERGÍA

Es importante que apagues por completo todos los dispositivos que no vas a usar, si no se pueden apagar te recomendamos configurarlos en modo ahorro de energía.

CALIDAD DEL SERVICIO

CONTÁCTANOS

Respuesta gratis

Bogotá, Soacha y Cundinamarca 601 9 115 115

https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios virtuales de Pago

Billetera Virtual

Corresponsales Bancarios

Red Bancaria

Centros de Servicio

Almacenes de Cadena

Código QR

inscríbete a factura electrónica* y aprovecha los beneficios.

Escanea el código

Comparte lo mejor de tu energía a quienes lo necesitan.
Puedes realizar tus donaciones en www.enelcolombia.com/ccles sección "Comparte mi energía"
Aporte sugerido: $21.666

COMPONENTES TARIFARIOS / CONCEPTOS DE COSTO: [illegible]

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/03/2025 02:41:25
FECHA VENCIMIENTO: [illegible]

Total Energía $230.490 + Portafolio Enel X $0 = Total a Pagar $230.490

PAGO OPORTUNO 07 ABR /2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 09 ABR/2025

ENERGÍA

NÚMERO DE CUENTA 4656721-4

PRÓXIMA FECHA DE LECTURA 24 ABR /2025

Tipo de Lectura: Real

Situación encontrada: Normal

ENERGÍA ACTIVA EP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ENERGÍA REACTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIÓN	APORTE DEL 20.00% DEL VALOR FACTURADO												[illegible]

SUBTOTAL: $216.864

Otros cobros asociados a energía

ALUMBRADO PÚBLICO APT 16 1 PAR	$13.657
Ajustes a la decena	$ 1
SUBTOTAL:	$13.825

1 TOTAL ENERGÍA $230.490

Otros cobros de productos y servicios

enel x

2 TOTAL OTROS $0

El clima cambia, tu responsabilidad no.

Sin importar si hay lluvias o hace sol, es importante que hagas un uso eficiente de la energía en cualquier condición.

#CuidaTuEnergía

Conoce cómo hacerlo escaneando el QR.

NÚMERO DE CUENTE 4656721-4

Documento Equivalente Electrónico No. 347147932-6

PAGO OPORTUNO 07 ABR /2025

TOTAL A PAGAR $230.490

141427

enel

Para pagos y consultas, tu número de cliente es: **0821973-6**

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. [illegible]

CLIENTE

CLARA INES MARTINEZ CASTAEDA Y OTRO
[illegible]
EL CEDRO
CIRA - [illegible]

20 835 7382 / 075-181245

COMPORTAMIENTO CONSUMO

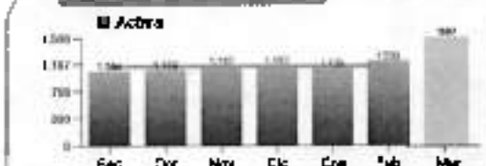

VALOR kWh APLICADO: [illegible]

CONSUMO DIARIO: [illegible] kWh

VALOR DIARIO: [illegible]

PERÍODO FACTURADO: [illegible]

DÍAS FACTURADOS: 32

CONSUMO PES: [illegible] kWh

EL PRÉSTAMO DE LA CIUDAD

¡LLEGÓ A TU CASA!

TU **PRÉSTAMO** DE HASTA

$12.000.000

Recibe el dinero en tu cuenta de preferencia.
¡Acércate ya a uno de nuestros puntos Crédito Fácil CODENSA!

Encuéntralos escaneando el código.

*La aprobación y el monto del crédito está sujeto al perfil del solicitante. Conoce más en www.creditofacilcodensa.com

Productos financieros ofrecidos por The Bank of New York Mellon, utilizado bajo licencia. Crédito Fácil Codensa S.A. Financiamiento Comercial, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Aprobación sujeta a políticas de crédito de la entidad. Conoce más en www.creditofacilcodensa.com

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Domiciliario
[illegible]	[illegible]
CARGA kW:	[illegible]
FACTOR:	[illegible]
RUTA REPARTO:	[illegible]
RUTA LECTURA:	[illegible]
MANZANA DE LECTURA:	[illegible]
MED DOM HO	[illegible]
MED DOM HO	[illegible]

CALIDAD DEL SERVICIO

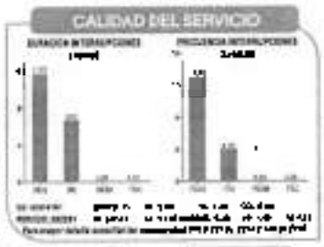

USO SEGURO DE LA ENERGÍA

Es importante que apagues por completo todos los dispositivos que no vas a usar, si no se pueden apagar te recomendamos configurarlos en modo ahorro de energía.

CONTÁCTANOS

Recepción, Reclamos y Cancelaciones 601 5 115 115

115 Opción 1

DEFENSOR DEL CLIENTE

https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios adicionales de Pago

Billetera Virtual

Corresponsales Bancarios

Red Distrital

Centros de Servicio

Alianzas de Cadena

Código QR

Inscríbete a factura electrónica* y aprovecha los beneficios.

Escanea el código

Comparte lo mejor de la energía que necesitan.
Puedes realizar las donaciones en www.enelcolombia.com/donaciones sección "Compartamos energía"
Apoyo legal: [illegible]

FECHA GENERACIÓN: [illegible]
FECHA EXPEDICIÓN: [illegible]

141427

Total Energía $1.706.330 + Portafolio Enel X $0 = Total a Pagar $1.706.330

PAGO OPORTUNO 07 ABR /2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 09 ABR/2025

ENERGÍA

NÚMERO DE CUENTA: 0821973-6

PRÓXIMA FECHA DE LECTURA: 24 ABR /2025

Tipo de Lectura: Real

Situación encontrada: Normal

ENERGÍA ACTIVA FP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ENERGÍA REACTIVA	0	0	0	0	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0
CONTRIBUCIÓN	APORTE DEL [illegible] DEL VALOR FACTURADO											[illegible]

ESTE MES [illegible]

SUBTOTAL: $1.606.753

Otros cobros asociados a energía

[illegible]	[illegible]
Ajustes a la [illegible]	$4
SUBTOTAL:	[illegible]

Consultar - Otros cobros asociados a energía

1 TOTAL ENERGÍA: $1.706.330

Otros cobros de productos y servicios

enel x

[illegible]

Productos y servicios [illegible] los servicios de energía [illegible]

2 TOTAL OTROS: $0

[illegible]

El clima cambia, tu responsabilidad no.

Sin importar si hay lluvias o hace sol, es importante que hagas un uso eficiente de la energía en cualquier condición.

#CuidaTuEnergía

Conoce cómo hacerlo escaneando el QR.

NÚMERO DE CUENTA 0821973-6

Documento Equivalente Electrónico No. 347280717-6

PAGO OPORTUNO 07 ABR /2025

TOTAL A PAGAR $1.706.330

36

emserchia

No. FACTURA	RUTA	CÓDIGO INTERNO
2017632552	020310025230000	2020542

MATRICULA	CICLO	PERIODOS VENC.	PAGO OPORTUNO	FECHA LIMITE
1020539	3	0	04/04/2025	09/04/2025

PERIODO DE CONSUMO		FECHA DE EXPEDICIÓN	TOTAL A PAGAR
09/01/2025	10/03/2025	26/03/2025	801.500

DATOS DEL MEDIDOR

MARCA:
DIAMETRO:
NÚMERO: M310-015693
TIPO:

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE: GOMEZ HECTOR GERARDO
DIRECCIÓN DEL PREDIO: CL 2 6 35 BARRIO EL CEDRO
DIRECCIÓN DE ENVÍO: CL 2 6 35 BARRIO EL CEDRO
USO: OFICAL **ESTRATO** PEQ PRODUCTOR 1 **UBICACIÓN:** U **No. UNIDADES:** 1

ACUEDUCTO

Conceptos	Consumo	Costo Ref	Tarifa Aplicada	Sub. / Contrib.	%	VALOR A PAGAR
Consumo Básico	22	2,893.07	2,993.07	0	0	63,646
Consumo Complemen.	22	2,893.07	2,993.07	0	0	63,646
Consumo Suntuario	75	2,893.07	2,993.07	0	0	216,980
Cargo Fijo		16,056.00	16,056.00	0	0	16,056
MTS. DESINCENTIVO		0		SUBTOTAL ACUEDUCTO		360,332

ALCANTARILLADO

Conceptos	Consumo	Costo Ref.	Tarifa Aplicada	Sub. / Contrib.	%	VALOR A PAGAR
Vertimiento Básico	22	3,235.26	3,235.26	0	0	71,176
Vertimiento Complem.	22	3,235.26	3,235.26	0	0	71,176
Vertimiento Suntuario	75	3,235.26	3,235.26	0	0	242,645
Cargo Fijo		9,100.14	9,100.14	0	0	9,100
			SUBTOTAL ALCANTARILLADO			394,097

ASEO

Conceptos	Ton	Costo Ref.	Tarifa Aplicada	Sub. / Contrib.	%	VALOR A PAGAR
Comercialización	0	5,503.96	5,804	0.00	0	5,804
Barrido y limpieza	0	5,527.04	5,527	0.00	0	5,527
Limpieza urbana	0	409.54	410	0.00	0	410
Recolección transporte	0.1315	150,308.89	38,991	0.00	0	18,991
Disposición final	0.1315	54,261.49	6,605	0.00	0	6,605
Tratamiento lixiviados	0.1315	0.00	0	0.00	0	0
Base aprovechamiento	0	257,562.54	8,318	0.00	0	8,318
Incentivo VIAT	0	10,420.00	1,264	0.00	0	1,264
				SUBTOTAL ASEO		47,069

TRRL	TRLU	TRNA	TRRA	TRA
0.000856	0.001346	0.118808	0.000188	0.040088

OTROS CONCEPTOS

CODIGO CONCEPTO FINANCIACION		RENTO	SUB CUOTA	SALDO
240	ALUTP		240	

2

OBSERVACIONES

Controle su consumo. Desde enero de 2025, rige el cobro de intereses por mora, por ciclo vencido, en la próxima facturación se verán reflejados en caso de aplicar. (Acuerdo 013 de 2024)

REPRESENTANTE LEGAL

Este documento se expide en original y copia, ejemplares de conformidad con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994.

CONSUMO POR PERIODO FACTURADO

ACUEDUCTO

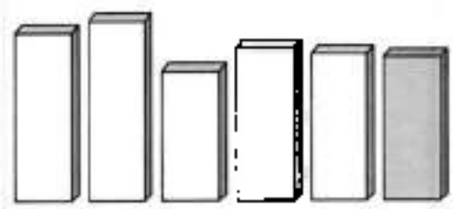

Lectura	Lectura Anterior	Consumo M3	Promedio
5558	5439	119	119

Cambio de Med dor

	Valor por M3	Valor Total
Tasa de Uso	0	0
Tasa Recaudadora	0	0

HISTÓRICO DE FACTURAS

Vlr Factura Acu.	328508	383477	369011
Consumo M3	108	127	125
Vlr. Factura Alc	358509	419979	422822
Vertimiento M3	108	127	122
Total Factura Aseo	46887	47795	46682

RESUMEN DE LA FACTURA

ACUEDUCTO	360,332
ALCANTARILLADO	394,097
ASEO	47,069
OTROS CONCEPTOS	2
TOTAL PERIODO	801,500

TOTAL A PAGAR

801,500

Realice sus pagos oportunamente evitándose el cobro de intereses de mora, suspensión del servicio y gastos de reconexión

emserchia.gov.co Cra 11 No. 13-00. Tel. 863 01 48 - 863 48 61

emserchia
Empresa de Servicios Públicos de Chía

CÓDIGO INTERNO	MATRÍCULA	PAGO OPORTUNO	TOTAL A PAGAR
2020542	1020539	04/04/2025	801.500

NOMBRE: GOMEZ HECTOR GERARDO
DIRECCIÓN: CL 2 6 35 BARRIO EL CEDRO

(415)7709998015693(8020)0202054 2(3900)0000801500(96)20250512